



MASTERS CIUTAT DE PALMA 2009

REGLAMENTO

1.-**INSCRIPCIONES.**- La inscripción, para esta competición en particular, será únicamente por rigurosa invitación por parte de la Organización del mismo.

Se pretende tomen parte deportistas de nacionalidad española y otros del extranjero, todos ellos deportistas de elite y a ser posible los mejores clasificados en el mundial de última competencia.

2.-**CONDICIONES.**- Para los deportistas procedentes del extranjero se les facilitará transporte ida y vuelta desde sus respectivas localidades, así como estancia durante tres días en hotel de 3*** como mínimo.

Asimismo se les facilitará embarcación y barquero-comisario para dos días de reconocimiento de zona como asimismo el día de competición.

3.- **LA COMPETICION.**- La competición constará de una sola jornada de 5 horas de duración, cuyo horario se fijará en el programa de actos de la misma.

El inicio se efectuará desde un punto intermedio de la zona mediante señales acústicas por parte del Comisario General. El regreso, al finalizar la prueba, será en el mismo punto del de la partida.

Durante el transcurso de la competición, los competidores podrán desplazarse con la embarcación asignada sin rebasar los límites de zona.

Podrán recibir ayuda del barquero para facilitar los útiles que precisen, así como desenganchar y guardar las piezas. La carga del fusil, debe ser función exclusiva del deportista en competición, así como la recuperación de péndulo si lo usare.

Aún y a pesar de estar auxiliado por una embarcación, será obligatorio tener una boya en la mar, que será de colores rojo o naranja preferentemente.

La embarcación y por ende el barquero no podrán arrastrar ni la boya ni al propio deportista durante el tiempo de la competición.

4.-**PIEZAS VALIDAS Y PUNTUACION.**- Serán válidas las piezas que se presenten en las siguientes condiciones:

Pesos mínimos: Piezas en general..... 300 gr
Congrios y morenas2.000 gr
Meros y afines 2.000 gr

No serán válidos los peces “planos”, las arañas de mar , todo tipo de batoideo y escualo.

El peso máximo de puntuación será de 15.000 gr por pieza.

Puntuación.- Se concederá un punto por gramo del peso de las piezas válidas más 300 puntos por cada una de ellas.

Siguiendo la pauta ya establecida en esta Comunidad para la totalidad de campeonatos de este tipo, se concederá además 500 puntos de bonificación para cada tipo de especie según relación anexa.

Las piezas que no alcancen el 70% del peso mínimo, incurrirán en las siguientes penalizaciones

Piezas en general, peso < 210 gr.....	100 puntos
Congrios y morenas < 1400 gr.....	200 “
Meros y afines < 1400 gr.....	500 “

Las morenas y congrios cuyo peso sea válido, puntuarán únicamente por la mitad de su peso real más 300 puntos de bonificación.

Los posibles casos de empate, se resolverán como sigue:

- 1.- Por el mayor número de piezas válidas conseguidas
- 2.- Por el mayor peso total de las piezas válidas
- 3.- Por el mayor peso de la mayor.

5.- SANCIONES.- Finalizada la competición, los retrasos de llegada al punto de control, serán penalizados como sigue:

Hasta 5 minutos de retraso.....	2000 puntos
Cada minuto siguiente o fracción	500 “

7.- REponsabilidades.- La Federación Balear de Actividades Subacuáticas como ente organizador, declina cualquier responsabilidad ante cualquier tipo de accidente, así como de daños que pudieran producirse en bienes y personas, tanto de la propia competición, como ajenas a la misma.